

TRANSFORMAR LA FINANCIACIÓN DE LA EDUCACIÓN EN ÁFRICA

Una agenda estratégica para el Año de la Educación de la Unión Africana

LOS IMPUESTOS PAGAN LA EDUCACIÓN



Sesión de preguntas y respuestas sobre impuestos en Treba, Ghana. CRÉDITO: ACTIONAID GHANA

actionaid

CENTER for ECONOMIC and SOCIAL RIGHTS

Office for Transparency and Accountability in Education
COTAE
Healthy Education for Healthy Building

Education International
Internationale de l'Éducation
Internacional de la Educación

GLOBAL ALLIANCE FOR TAX JUSTICE

GLOBAL CAMPAIGN FOR EDUCATION

PLAN INTERNATIONAL

Global Initiative for Economic, Social & Cultural Rights

GRADE

Organisation Mondiale pour l'Éducation Précoce
World Organization for Early Childhood Education
Organización Mundial para la Educación Precoz

OXFAM

ISER
INITIATIVE FOR SOCIAL AND ECONOMIC RIGHTS

tancefa
Initiative for All

TAX & ED ALLIANCE

TAX JUSTICE NETWORK

TAX JUSTICE NETWORK AFRICA

YOUNG URBAN WOMEN'S MOVEMENT

RESUMEN EJECUTIVO

El Año de la Educación de la Unión Africana (UA) en 2024 podría lograr avances decisivos para transformar los sistemas educativos si se actúa de forma coordinada a nivel nacional y panafricano sobre las fuerzas clave que afectan a la financiación de la educación: los impuestos, la deuda y la austeridad. También representa una oportunidad para avanzar en los objetivos de la Estrategia Continental de Educación para África (CESA, por sus siglas en inglés) 2016 - 2025.

Si bien la región ha realizado progresos elogiables en la escolarización de alumnos y alumnas y en la lucha contra la desigualdad en la educación, aún persisten disparidades significativas, exacerbadas por la pandemia del COVID-19. Los principales factores impulsores de las disparidades en la educación en África siguen siendo el género, la discapacidad, los ingresos familiares, la educación de los padres, el área, el origen étnico y la condición de migrante y refugiado. También es importante reconocer que las identidades y experiencias superpuestas de las personas agravan aún más las dificultades que afrontan para acceder a una educación de calidad. Por ejemplo, las niñas que experimentan formas múltiples e interseccionales de discriminación debido a su clase, origen social, orientación sexual, identidad de género, discapacidad o condición de migrante, entre otras dimensiones, pueden enfrentarse a retos únicos y requerir intervenciones, protección y apoyo adicionales para disfrutar plenamente de su derecho a la educación.

A pesar del importante descenso en el número de niños y niñas sin escolarizar y del avance hacia la paridad de género, nuestra investigación revela que aproximadamente 38.904.483 niños y niñas están sin escolarizar en África, de los cuales se estima que 18.846.517 son niñas. Los índices de finalización y progresión escolar son más bajos entre las niñas, sobre todo en las comunidades más pobres y las zonas rurales, y la calidad de la educación y el aprendizaje sigue dejando mucho que desear. Los costos escolares siguen representando una barrera infranqueable que niega a millones de niños y niñas su derecho a la educación. A nivel mundial, se necesitan 44 millones de profesores de primaria y secundaria adicionales para cumplir el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 4, y la mayor necesidad se da en África. Para lograr la enseñanza primaria y secundaria universal de aquí a 2030, África necesita contratar y formar eficazmente a 17 millones de profesores, garantizándoles condiciones de trabajo y salarios dignos. Por consiguiente, para que los países africanos alcancen la estrategia educativa continental (CESA) y el ODS 4, es necesario un aumento significativo de la inversión en educación.

La CESA 16 - 25 reconoce que los sistemas educativos que “nutren los valores fundamentales africanos y promueven el desarrollo sostenible” sólo pueden alcanzarse con una financiación sostenible y la movilización de recursos, especialmente la movilización de recursos nacionales. Sin embargo, África registra una importante infrutilización del gasto en educación. El 80% (28 de 35) de los países sobre los que se dispone de datos no han alcanzado el objetivo establecido de destinar el 20% del presupuesto nacional a la educación (véase la Tabla 2). Sólo 7 países han alcanzado este punto de referencia. 10 países gastan todavía menos del 15% de su presupuesto en educación. Además, sólo 35 de los 53 países de la Unión Africana estudiados comunicaron estos datos a la UNESCO. Sin embargo, esto es en parte el resultado de un gasto social inadecuado ante la carga del reembolso de la deuda, la austeridad impuesta por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial y la tributación regresiva. **Los avances en materia de tributación, deuda y austeridad podrían transformar la financiación de la educación en todos los Estados miembros de la Unión Africana, como muestra este nuevo análisis.**



Niños en la escuela en Senegal. CRÉDITO: ACTIONAID SENEGAL

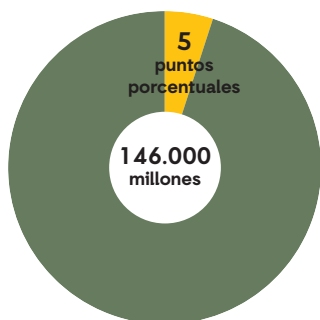
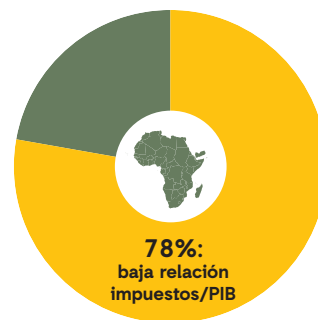
Impuestos y educación

La mayor parte del gasto en educación en África depende de la movilización de recursos internos, en particular de los ingresos fiscales.



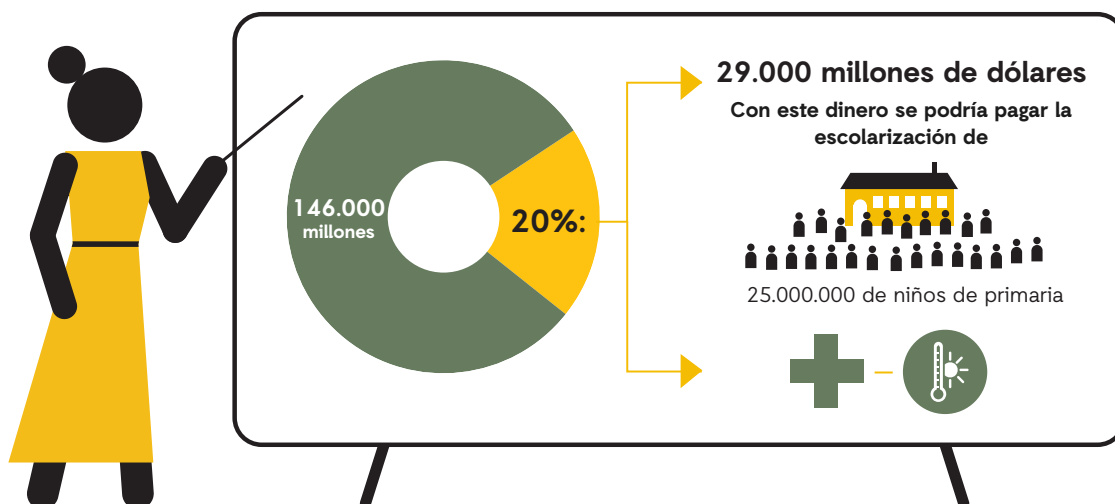
- **Los países de la Unión Africana pierden cada año al menos 8.000 millones de dólares en ingresos fiscales potenciales**, en gran parte debido a la agresiva evasión fiscal de las empresas y los particulares más ricos. Inclusive, es probable que se trate de una subestimación significativa, dadas [las conclusiones del Grupo Mbeki sobre flujos financieros ilícitos](#) que superan los 50.000 millones de dólares al año.

- **Más del 78% de los países de la Unión Africana** (41 de los 52 países de los que se dispone de datos) **tienen una baja ratio impuestos/PIB** (inferior al 20%) **y el 65%** (34 de los 52 países) **tienen una ratio impuestos/PIB extremadamente bajo** (inferior al 15%). La media de los países de renta baja tiene una ratio impuestos/PIB del 16% y la media de la ratio impuestos/PIB en los países de la OCDE es del 33,5% (que ningún país de la Unión Africana alcanza).



- **Si los países de la Unión Africana aumentaran su ratio impuestos/PIB en cinco puntos porcentuales** (como se considera realista en un documento [clave del FMI](#)) **podrían recaudar 146.000 millones de dólares adicionales cada año**. Esta expansión de los ingresos fiscales debería proceder fundamentalmente de mayores contribuciones de particulares y empresas ricos para garantizar la equidad y abordar las desigualdades de género en el sistema fiscal.

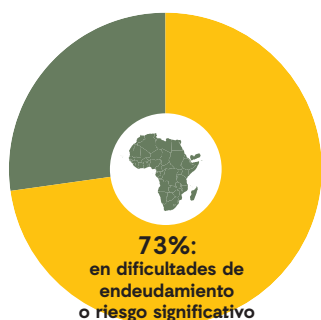
- **Si el 20% de estos 146.000 millones de dólares se asignara a la educación** -de acuerdo con el punto de referencia ampliamente aceptado del [Marco de Acción de Dakar: Educación para Todos \(EPT\)](#) adoptado en 2000 y reafirmado en el [Marco de Acción Educación 2030](#)- **se recaudarían más de 29.000 millones de dólares anuales para la educación**. Esto bastaría para transformar la financiación de la educación pública, al tiempo que se recaudarían ingresos sustanciales para la salud, otros servicios públicos y para responder a la crisis climática. **Esto es suficiente para cubrir los costos de la educación de más de 25 millones de niños y niñas de primaria cada año.**



1. Nota - hay 55 países de la Unión Africana, pero 52 países cubiertos ya que no hay datos suficientes sobre la República Árabe Saharaui Democrática (Sáhara Occidental), Sudán del Sur y Libia.

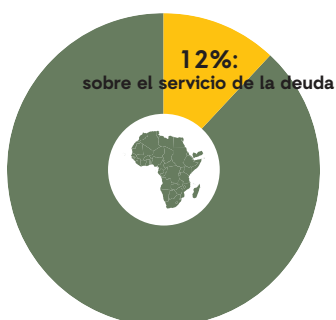
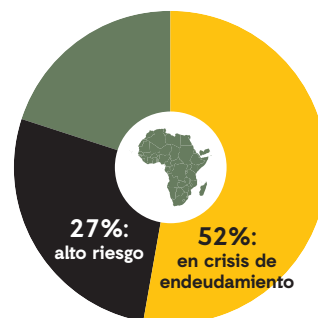
Deuda y educación

Los datos de este informe son un llamado de atención a los países de la Unión Africana sobre el impacto de la **crisis de la deuda** en la educación:



- De los 52 países de la Unión Africana estudiados, el FMI identifica que el 73% tiene problemas de deuda o corre un riesgo significativo de tenerlos (riesgo alto o moderado).

- De los 52 países analizados, según Debt Justice, el 52% ya se encuentra en una crisis de deuda y otro 27% en alto riesgo de tenerla.



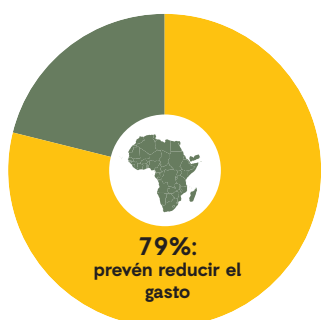
- 28 de los 52 países de la Unión Africana dedican más del 12% de sus presupuestos nacionales al servicio de la deuda, el punto de inflexión en el que el servicio de la deuda tiende a desencadenar reducciones del gasto público. 20 de estos países están gastando más del 18% de sus presupuestos nacionales en el servicio de la deuda, el nivel en el que los recortes del gasto público se agudizan.

- 15 países de la Unión Africana ya gastan más en el servicio de la deuda que en educación (columna 5) - y este número es probablemente mayor, ya que no se dispone de datos completos para 18 países. Esto significa que, cuando se dispone de datos, se encuentra que el 44% de los países están gastando más ingresos en el servicio de la deuda que en educación (15 de 34).



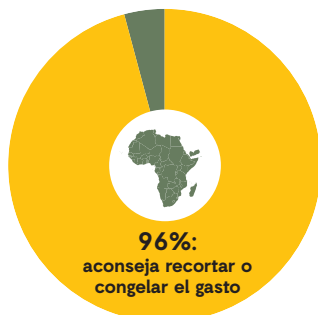
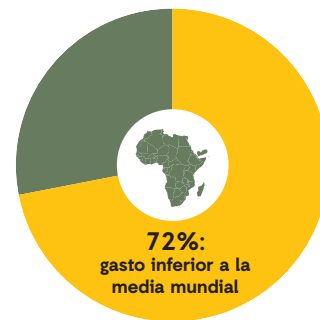
Austeridad y educación

Este informe también destaca las graves preocupaciones que suscitan los últimos datos sobre austeridad en África:



- El 79% de los países de la Unión Africana tiene previsto reducir el gasto público total en % del PIB entre 2023 y 2025.

- **El 72% de los países de la Unión Africana gasta menos del porcentaje medio mundial (9%) del PIB en salarios del sector público.** A pesar de estos ya bajos niveles de gasto en mano de obra del sector público, 20 países han experimentado descensos activos en su gasto en trabajadores del sector público como % del PIB en los últimos cinco años, mientras que al mismo tiempo se necesita personal adicional en el sector educativo para que los países puedan garantizar el derecho a la educación de la creciente población.



- **En los 28 países de la Unión Africana,** en los que se han realizado estudios intensivos para examinar el rumbo de la política del FMI sobre la masa salarial del sector público, se ha aconsejado al **96% que reduzca o congele el gasto en trabajadores del sector público como porcentaje del PIB.**

Conclusión

La Agenda 2063 de la Unión Africana establece una visión de “**un África integrada, próspera y pacífica, impulsada por sus propios ciudadanos, que represente una fuerza dinámica en la escena internacional**”. La audaz y exitosa iniciativa africana de exigir una nueva Convención de las Naciones Unidas sobre Cooperación Fiscal Internacional ha sentado las bases, alejando a la OCDE de la elaboración de políticas fiscales. El impulso se puede desarrollar también a partir de la Cumbre para la Transformación de la Educación (TES, por sus siglas en inglés), que tuvo lugar en septiembre de 2022. Fue la reunión sobre educación de más alto nivel jamás celebrada, y reunió a Jefes de Estado a una escala sin precedentes para abordar la crisis de la educación. El Documento de Debate sobre Financiamiento de la TES, elaborado con 193 Estados miembros de las Naciones Unidas, y el Llamado a la Acción sobre Financiamiento de la Educación, marcan un punto de inflexión significativo en la forma en que se enmarcan los debates sobre la financiación de la educación. África puede estar a la vanguardia de esta agenda de financiación transformadora.

A lo largo de los años, la atención dominante en el gasto nacional en educación se ha centrado en el porcentaje del presupuesto, intentando alcanzar al menos el 20% del presupuesto nacional o el 5% del producto interior bruto (PIB) asignado a la educación. Sin embargo, la Cumbre sobre la Transformación de la Educación expuso un panorama mucho más amplio, mostrando que **el tamaño global del presupuesto gubernamental era tan crucial como la parte destinada a la educación**. Una parte justa de un pastel pequeño es, de todos modos, una cantidad pequeña - y se puede hacer mucho para aumentar el tamaño del pastel. Aunque este documento se centra en el aumento del tamaño global del presupuesto, es importante garantizar que todos los recursos se recauden y distribuyen progresivamente, es decir, de forma que se fomente la equidad y se aborden las desigualdades de género e interseccionales. Del mismo modo, garantizar mecanismos de transparencia y rendición de cuentas en la financiación de la educación asegura que los recursos beneficien realmente a las escuelas y las comunidades tal y como se pretende. En resumen, es importante abordar el marco de las 4S (por sus siglas en inglés): aumentar la proporción, el tamaño, la sensibilidad y el escrutinio de los presupuestos de educación - según lo acordado por los Ministros de Educación de la Unión Africana en la Declaración de Nairobi de 2018 y el Llamado a la Acción en Materia de Educación y según lo que se detalla en las Herramientas para la Transformación del Financiamiento de la Educación.

En el Año de la Educación de la Unión Africana, aunque seguimos instando a que se tomen medidas para aumentar la parte de los presupuestos que se destina a la educación y para que estos recursos se recauden y utilicen de forma que se aborden las desigualdades educativas, pedimos urgentemente una acción conjunta con los Ministros de Finanzas y los Jefes de Estado para tomar medidas en materia de impuestos, deuda y austeridad, las áreas clave de las opciones políticas que determinan el tamaño global del presupuesto. Si se logran avances en este ámbito, la educación se beneficiará significativamente, junto con la salud, el agua, el saneamiento, la electrificación, el transporte público, la adaptación al cambio climático y mucho más.



Niñas en cursos de recuperación escolar en Kenia. CRÉDITO: REHEMA BAYA / AFRICA FILM NETWORK / ACTIONAID

1. ACCIÓN EN MATERIA DE TRIBUTACIÓN Y EDUCACIÓN

Los ministros africanos de Finanzas ya han desempeñado un papel fundamental a nivel mundial a la hora de exigir medidas en materia fiscal, en parte porque el impacto en la educación y otros servicios públicos será transformador. El llamado de la Unión Africana en mayo de 2022 para que las Naciones Unidas inicien negociaciones bajo sus auspicios sobre una convención internacional en materia fiscal sentó las bases. Las innovadoras resoluciones aprobadas en la 77ª Sesión de la AGNU en diciembre de 2022 y la crucial votación sobre la adopción de una Convención sobre Tributación Internacional en noviembre de 2023 fueron lideradas por el Grupo Africano en la ONU y contaron con el firme apoyo de los actores mundiales de la educación. En el Año de la Educación de la UA, tiene sentido conectar a los ministros de educación y finanzas para amplificar estos llamados mundiales y centrarse también en el poder transformador de los impuestos para la educación a nivel nacional.

La Cumbre de Jefes de Estado para la Transformación de la Educación (TES) de 2022, que hizo un llamado a la acción a nivel nacional para «*ampliar el espacio fiscal para la educación*» y «*alcanzar una adecuada proporción de impuestos en relación con el PIB*», refuerza la necesidad de actuar en materia de impuestos para la educación. La TES también pide apoyo internacional para «*dar prioridad a medidas mundiales en materia fiscal, apoyar las reformas internacionales que puedan ayudar a los países a ampliar la relación entre impuestos y PIB de forma rápida y progresiva, cambiar el diálogo de las instituciones financieras internacionales a nivel de país para ser más audaz y progresivo en las reformas fiscales y velar porque las normas mundiales no conduzcan a los países a adoptar estrategias de “carrera a la baja” en materia de impuestos e incentivos fiscales perjudiciales. Esto incluye una acción mundial sobre las lagunas fiscales, como acuerdos sobre un registro mundial de activos, la reducción de los flujos financieros ilícitos, la fiscalidad comercial desleal, la actuación sobre los paraísos fiscales y la promoción de un proceso para establecer normas fiscales mundiales justas*».

1.1 Resultados clave sobre tributación y educación

En la Tabla 1 del Anexo 1 se analizan los datos sobre fiscalidad de los Estados miembros de la Unión Africana y se ofrecen detalles sobre:

- Pérdidas fiscales de cada país debidas a la elusión fiscal de las empresas y a la evasión fiscal de los individuos ricos.
- Ratios impuestos/PIB.
- PIB total en millones de dólares.
- Ingresos fiscales en millones de dólares.
- Ingresos adicionales que se recaudarían si se aumentara la relación impuestos/PIB en cinco puntos porcentuales.
- La cantidad en millones de US\$ si el 20% de ésta se destinara a la educación.
- Cuántos niños y niñas de primaria podría cubrir este incremento (20% de los ingresos adicionales recaudados).

Los resultados son escandalosos:

Los países de la Unión Africana pierden cada año más de 8.000 millones de dólares en ingresos fiscales potenciales, en gran parte debido a la agresiva evasión fiscal de las empresas y particulares más ricos. Es casi seguro que se trata más de una subestimación que de una sobreestimación, ya que gran parte de los datos no se comunican.

Más del 78% de los países de la Unión Africana (41 de los 52 países de los que se dispone de datos) tienen un bajo coeficiente fiscal respecto al PIB (inferior al 20%) y el 65% (34 de los 52 países) tienen un coeficiente fiscal respecto al PIB extremadamente bajo (inferior al 15%). La media de los países de renta baja tiene una ratio impuestos/PIB del 16% y la media de la ratio impuestos/PIB en los países de la OCDE es del 33,5% (que no alcanza ningún país de la Unión Africana).

- 14 países por debajo del 10%
- 20 países entre el 10% y el 15%
- 7 países entre el 15% y el 20%
- 9 países entre el 20% y el 30%
- 2 países por encima del 30%

Si los países de la Unión Africana aumentaran su ratio impuestos/PIB en cinco puntos porcentuales (como se considera realista en un documento clave del FMI) podrían recaudar 146.000 millones de dólares adicionales cada año. Es vital que estos ingresos se recauden de forma progresiva, de modo que los particulares y las empresas más ricos soporten la mayor parte del impuesto.

Si el 20% de estos 146.000 millones de dólares se asignara a la educación (de acuerdo con la referencia ampliamente aceptada), se recaudarían más de 29.000 millones de dólares anuales para la educación, cantidad suficiente para transformar la financiación de la educación pública. La Tabla 1 demuestra que, para la mayoría de los países, esta suma bastaría para pagar a todos los niños y todas las niñas en edad de escolarización primaria que no asisten a la escuela conforme a los índices actuales de gasto público por alumno, en ocasiones, dejando recursos adicionales disponibles para abordar la matriculación en secundaria o aumentar la inversión por alumno/a en educación. Todo esto se consigue a la vez que se recaudan ingresos sustanciales para la salud, otros servicios públicos y la respuesta a la crisis climática. Se trata de una forma de alcanzar los objetivos educativos junto con otros ODS, evitando las tensiones intersectoriales que surgen cuando los defensores de la educación se centran únicamente en aumentar la parte del presupuesto asignada a la educación. Esta suma supera con creces la contribución necesaria para la educación (y a otros sectores).

En los 25 países de la Unión Africana de los que se dispone de datos, los 29.000 millones de dólares adicionales son suficientes para cubrir los costos de la educación de más de 25 millones de niños de primaria cada año.

1.2 ¿Qué podría y debería hacer la unión africana en materia tributaria?

Está claro que la acción en materia tributaria, tanto a nivel nacional como internacional, podría ayudar a transformar la financiación de la educación en toda la Unión Africana. Entonces, ¿qué deberían hacer la Unión Africana y los Estados miembros?

A NIVEL NACIONAL

- El FMI estima que la mayoría de los países podrían **ampliar sus ratios impuestos/PIB en cinco puntos porcentuales** a mediano plazo. En los países de la UA esto podría implicar recaudar 29.000 millones de dólares cada año para educación (de un total de 146.000 millones que también permitirían transformaciones en salud, otros servicios públicos y adaptación al clima). Esto permitiría a muchos países aumentar drásticamente -incluso duplicar- su gasto en educación pública. Los países deberían hacer de la acción progresiva en materia de impuestos una prioridad fundamental, apoyando un diálogo entre los Ministerios de Educación (y otros ministerios del sector social) y los Ministerios de Finanzas, y tomar medidas para garantizar que los nuevos impuestos recaigan sobre aquellos que mejor puedan permitirse pagarlos, por ejemplo, las personas y corporaciones ricas que en muchos países pagan hoy muy pocos impuestos.
- Dado el compromiso de la Unión Africana con la igualdad de género y la inclusión, y para actuar frente a la crisis climática, es importante abogar por un aumento de los ingresos a través de políticas fiscales que sean:
 - **progresivas** –que garanticen que las mayores contribuciones las realizan las personas y empresas más ricas; los sistemas fiscales en África tienden a ser regresivos - trasladando más carga a las personas con menos capacidad de pago - por lo que es especialmente importante centrarse en la fiscalidad progresiva;
 - **sensibles al género** – para abordar las desigualdades de género y garantizar que las mujeres y las niñas no se vean perjudicadas, como ocurre con impuestos como el Impuesto sobre el Valor Añadido; esto es especialmente importante para que los países puedan combinar su compromiso con las políticas educativas sensibles al género con un compromiso con las fuentes de financiación de la educación sensibles al género; y
 - **sensibles al clima** – diseñar impuestos que incentiven la sostenibilidad y desincentiven los comportamientos que aceleran la crisis climática, generando al mismo tiempo ingresos para redistribuirlos entre las comunidades con el fin de hacer frente a los costos de los impactos climáticos, especialmente en la educación. Se trata de un nuevo ámbito de la política fiscal en el que África podría adelantarse.

A NIVEL REGIONAL E INTERNACIONAL

- **La Unión Africana debería acordar una resolución colectiva que inste a todos los Estados miembros a avanzar ambiciosamente hacia el aumento de la relación entre impuestos y PIB de aquí a 2030 -idealmente en cinco puntos porcentuales-**, considerando esto como un paso fundamental hacia la consecución de la Agenda 2030 y la Agenda 2063.
- Como deja claro el documento financiero de TES, muchos países tendrán dificultades para aumentar la ratio impuestos-PIB al ritmo necesario debido a las injustas normas fiscales mundiales que facilitan la transferencia de grandes sumas a paraísos fiscales. Una vez ganada la primera fase de la batalla por una Convención sobre Cooperación Tributaria Internacional de la ONU, **la Unión Africana debería liderar las discusiones para definir su contenido y defender la creación de un sistema de supervisión en el ámbito de las Naciones Unidas que esté bien dotado de recursos para hacer cumplir estas normas de una forma democrática y representativa**. La Unión Africana debería hacerse oír en todos los espacios sobre tributación, seguir cuestionando la legitimidad de los procesos de la OCDE y garantizar que se superen los obstáculos a la reforma.
- **La Unión Africana también debería apoyar nuevas iniciativas fiscales en todo el mundo, garantizando al mismo tiempo que una parte justa (20%) de cualquier ingreso generado se destine a la educación**. En

particular, esto podría implicar trabajar estrechamente con aquellos que abogan por impuestos globales a la luz de la crisis climática, donde hay un gran impulso político para hacer un gran avance. Esto debería incluir la defensa de la educación al abogar por:

- **Impuestos extraordinarios** sobre el exceso de beneficios de las mayores corporaciones mundiales. Esto podría recaudar casi 1 billón de dólares al año en 2020 y 2021 de tan solo 722 megacorporaciones (incluidas 45 corporaciones energéticas que obtuvieron una media de 237.000 millones de dólares al año en beneficios extraordinarios en 2021 y 2022).
 - **Impuestos sobre el patrimonio** del 2-5% a las élites más ricas del mundo -que podrían recaudar 1,8 billones de dólares al año- y que también ayudarían a limitar algunos de los comportamientos más contaminantes para el clima.
 - **Impuestos sobre las transacciones financieras** -fijados en el 0,1%-, que podrían recaudar 777.000 millones de dólares en diez años sólo en Estados Unidos -y que también podrían limitar algunos de los peores comportamientos financieros especulativos (en los que grandes especuladores trabajan con márgenes muy estrechos).
 - **Impuestos relacionados con el clima** - dada la importancia crucial de la educación como parte de una transición justa. Esto podría implicar que la Unión Africana garantice que las prioridades y perspectivas regionales, especialmente en relación con priorizar la financiación de la educación, la protección social, los servicios públicos y la respuesta y adaptación al clima, se incluyan al disRecorteir:
 - a. **Impuestos sobre el carbono:** como un impuesto sobre los daños climáticos (aplicado a las empresas de combustibles fósiles que extraen petróleo, gas y carbón, que podría recaudar entre 75.000 y 150.000 millones de dólares), e impuestos sobre la emisión de carbono por prácticas de lujo (dirigidos a los jets privados y yates que emiten grandes cantidades de gases, especialmente a la luz de la evidencia de los bajos impuestos sobre los jets privados y de que todo el combustible de aviación está libre de impuestos). Los impuestos sobre el carbono deben ser progresivos y no deben hacer recaer la carga sobre las personas menos capaces de soportarla. Tampoco deben provocar efectos negativos, como el aumento de los precios de los alimentos para los países en desarrollo y las comunidades que viven en zonas remotas, que dependen en gran medida del transporte marítimo para obtener alimentos y recursos.
 - b. **Impuestos sobre las emisiones de la aviación:** un gravamen de 10 euros (10,77 dólares) sobre algunos de los 4.500 millones de viajes aéreos que se realizan anualmente (dirigido al 5% de la población mundial que toma más de un vuelo al año) podría recaudar 40.000 millones de euros (más de 43.000 millones de dólares). Algunos analistas sostienen que una tasa a los pasajeros frecuentes podría ser más justa. Además de recaudar ingresos, cualquiera de estas dos medidas contribuiría a reducir las emisiones de la aviación (que representan el 2,5% de las emisiones mundiales de carbono).
 - c. **Impuestos sobre las emisiones del transporte marítimo:** un impuesto de 150 dólares por tonelada de carbono sobre el combustible del transporte marítimo podría recaudar más de 100.000 millones de dólares e incentivar un transporte marítimo más limpio, reduciendo el 2% de las emisiones mundiales atribuibles al transporte marítimo. Para garantizar una transición justa, cualquier suba de los precios de los alimentos que pueda producirse debería compensarse garantizando la existencia de sistemas de protección social, de modo que la carga no reperRecortea desproporcionadamente en los más pobres, cuya mayor parte son mujeres.
- **La Unión Africana debería ofrecer apoyo para el desarrollo de capacidades a los Ministerios de Educación y a los socios** de desarrollo sobre los vínculos cruciales entre impuestos y educación - aprovechando la experiencia desarrollada por la Alianza de Impuestos y Educación (TaxEd) y utilizando, por ejemplo, los recursos de formación apoyados por la UNESCO basados en la Caja de Herramientas para la Transformación de la Financiación de la Educación.
 - Debería ofrecerse un apoyo más amplio para respaldar el trabajo del Foro de Administradores Fiscales de África (ATAF, por sus siglas en inglés), incluso hacia el fortalecimiento de la capacidad de las administraciones fiscales nacionales, las políticas fiscales y la cooperación regional.
 - **La Unión Africana debería alentar a los Estados miembros a unir fuerzas con otras regiones del Sur Global**, especialmente América Latina, en materia de políticas fiscales. Esto permitiría no sólo fortalecer su voz colectiva y su poder de negociación en las negociaciones fiscales internacionales, por ejemplo, la Convención de la ONU sobre Cooperación Tributaria Internacional, sino también compartir conocimientos y poner en común la experiencia técnica para aplicar más eficazmente las reformas alineadas con sus requisitos de derechos humanos.



Escuela primaria en Uganda. CRÉDITO: ANDREW ONAPITO

2. ACCIÓN EN MATERIA DE DEUDA Y EDUCACIÓN

La magnitud de la crisis de la deuda en África fue una cuestión claramente señalada en el VI Congreso de Economistas Africanos celebrado en diciembre de 2023 y se ve reforzada por los últimos datos del Foro y Red Africanos sobre Deuda y Desarrollo (AFRODAD, por sus siglas en inglés). La relación deuda/PIB media de África es actualmente del 66% y el coste de los nuevos préstamos es excesivamente elevado. El impacto en la educación fue puesto de manifiesto por S.E. Douglas Syakalimam, Ministro de Educación de Zambia, quien señaló que, además de los elevados costes del servicio de la deuda, los países africanos se enfrentan a retos más amplios. Añadió que para aumentar nuestra capacidad de movilización de recursos nacionales, África debe hacer frente a tres tipos de retos: abordar los cuellos de botella estructurales que suponen los elevados niveles de informalidad, la falta de legitimidad fiscal y las limitaciones de capacidad administrativa; invertir la actual erosión de las bases impositivas existentes debido a la concesión excesiva de preferencias fiscales, la imposición ineficaz de las actividades extractivas y la incapacidad de luchar contra los abusos de los precios de transferencia por parte de las empresas multinacionales; reequilibrar la combinación de impuestos de muchos países africanos que dependen excesivamente de un conjunto reducido de impuestos.

La deuda africana es insostenible en parte debido a su estructura. La deuda dolarizada deja a los países vulnerables a los caprichos del mercado financiero mundial; estos choques externos suelen tener repercusiones de gran alcance en las economías africanas. En segundo lugar, los países africanos pueden tener dificultades para acceder a las divisas, el cambio de divisas aumenta el coste de los reembolsos de la deuda. Por último, la deuda dolarizada se asemeja y perpetúa la violenta y explotadora arquitectura financiera mundial, ya que inserta y crea una mayor dependencia de las potencias hegemónicas y de sus instituciones, como las agencias de calificación crediticia.

El documento financiero de la Cumbre para la Transformación de la Educación pedía que se actuara urgentemente sobre la deuda, observando: “Es obvio que hay que acelerar urgentemente las medidas de renegociación de la deuda e incluso de condonación de esta para los países en crisis. Deben priorizarse los países que gastan más en el servicio de la deuda que en educación”. El reto, sin embargo, es que la educación apenas se tiene en cuenta en los debates nacionales o mundiales sobre la deuda.

2.1 resultados clave sobre deuda y educación

La Tabla 2 del Anexo 2 examina cuatro conjuntos de datos clave para los Estados miembros de la Unión Africana:

- El riesgo de sobreendeudamiento según la definición del FMI.
- El estado de la deuda de los países según la base de datos de *Debt Justice*.
- Los pagos de la deuda externa como porcentaje de los ingresos públicos.
- El gasto en educación como porcentaje del gasto público total.

Los datos son reveladores:

El 73% de los Estados de la Unión Africana corren un riesgo significativo de sufrir dificultades de endeudamiento (riesgo alto o moderado) o ya están en dificultades de endeudamiento (según los datos del FMI - columna 2). Ningún país sobre el que se disponga de datos se considera de bajo riesgo.

- 8 países se encuentran en dificultades de **endeudamiento**.
- 13 países corren un alto riesgo de sufrir **dificultades de endeudamiento**.
- 17 países están en riesgo **moderado de endeudamiento**.
- 14 países no disponen de datos.

Un análisis alternativo de datos realizado por *Debt Justice* (columna 3) muestra que el 52% de los países africanos ya están en crisis de deuda y otro 27% se encuentra en alto riesgo de crisis de deuda. Sólo 9 países no tienen ningún riesgo identificado:

- 27 países están en **debt Sobreendeudamiento**.
- 14 países están en **alto riesgo de crisis de deuda pública y privada**.
- 9 países no tienen riesgo identificado.
- 2 países no disponen de datos.

28 de los 52 países de la Unión Africana estudiados están gastando más del 12% de sus presupuestos nacionales en el servicio de la deuda (columna 4) - el punto de inflexión en el que el servicio de la deuda tiende a desencadenar reducciones en el gasto público. **20 de estos países gastan más del 18% de sus presupuestos nacionales en el servicio de la deuda, que es el nivel en el que los recortes del gasto público se agudizan.** En su análisis de 60 países realizado en 2020, *Debt Justice* descubrió que los países que destinan más del 18% de los ingresos públicos al servicio de la deuda recortan el gasto público en un 13%, mientras que los países que pagan menos aumentan el gasto público en un 14% de media.

15 países ya se encuentran gastando más en el servicio de la deuda que en educación (columna 5) – y esta cifra es probablemente mayor, ya que no se dispone de datos completos sobre 18 países. Esto significa que, cuando se dispone de datos, el 44% de los países gastan más ingresos en el servicio de la deuda que en educación (15 de 34).

2.2 ¿qué podría y debería hacer la unión africana en materia de deuda?

La Unión Africana podría apoyar la acción sobre la deuda tanto a nivel nacional como internacional para ayudar a transformar la financiación de la educación y otros servicios esenciales:

A NIVEL NACIONAL

- **Construir la base empírica para el alivio de la deuda, la reestructuración y, en algunos casos, la cancelación,** siempre que el servicio de la deuda supere el gasto en educación. El reembolso de los préstamos, especialmente los que no han contribuido al desarrollo nacional, no debe hacerse a costa de violar el derecho a la educación. Esto significa que, como mínimo, el servicio de la deuda debería ser inferior al 18% del gasto público.

- Contactar con a los Ministerios de Finanzas y Jefes de Estado de otros países que se enfrentan a problemas similares con el servicio de la deuda que socava la financiación de la educación pública, con el fin de **fortalecer una respuesta regional coordinada a la crisis de la deuda.**
- Apoyar **la mejora de las políticas de gestión de la deuda pública** que garanticen que cualquier préstamo futuro sólo pueda contraerse y gestionarse con total transparencia, responsabilidad y aprobación parlamentaria, limitando el riesgo de futuras crisis de deuda.

A NIVEL REGIONAL E INTERNACIONAL

- Reconocer que ésta es la peor crisis de deuda de África y aumentar la cooperación regional para pedir una nueva y audaz acción internacional sobre la crisis de la deuda, insistiendo en la necesidad de una respuesta colectiva en lugar de negociaciones país por país.
- Impulsar la Declaración de Sal del Cónclave Africano de julio de 2023, que pide facilitar un alivio de la deuda que sea equitativo, rápido, integral y considerable y una transformación de los marcos multilaterales de reestructuración de la deuda.
- Enfatizar en las **comunicaciones** con **los medios** de comunicación que los avances en educación se están viendo socavados por la crisis de la deuda, **recopilando estudios** de diferentes países que muestren el devastador impacto del servicio de la deuda en el derecho a la educación y la consecución de los objetivos educativos.
- Apoyar **los llamados internacionales a favor de una nueva legislación** que garantice que los acreedores privados participen en las iniciativas de alivio de la deuda (como se está avanzando actualmente en EEUU y Reino Unido).
- **Plantear el impacto de la deuda en la educación y otros servicios en los foros internacionales**, incluyendo las reuniones anuales del FMI/Banco Mundial y las reuniones del G7 y G20.
- Apoyar las propuestas para revisar la arquitectura financiera y de deuda internacional para garantizar que se puede movilizar una financiación suficiente en apoyo de los objetivos de desarrollo sostenible a largo plazo, incluyendo la eliminación de las condicionalidades que exigen recortar el gasto en educación como requisito previo para obtener nueva financiación.
- Apoyar la creación de un **mecanismo independiente de reestructuración de la deuda**, bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Esto proporcionaría igualdad de acceso a información exhaustiva y apoyo técnico independiente al equipo del país a cargo del proceso de renegociación.



Escuela primaria en Malawi. CRÉDITO: THOKO CHIKONDI / ACTIONAID

3. ACCIÓN EN MATERIA DE AUSTRERIDAD Y EDUCACIÓN

La austeridad se ha convertido en la política por defecto en toda África, incluso a la hora de determinar el presupuesto de la propia Unión Africana. Esto se ve reforzado por el importante poder del FMI y el Banco Mundial durante las últimas décadas - que siguen apegados a una ideología de austeridad a pesar de la falta de pruebas que justifiquen los recortes del gasto público. En cambio, las pruebas demuestran que incluso los suelos de gasto social del FMI son profundamente inadecuados. La austeridad no sólo socava los derechos humanos de las personas, sino que también impide una economía más pujante, inclusiva y sostenible. En las primeras reuniones anuales del FMI y el Banco Mundial celebradas en suelo africano en 50 años, en Marrakech en octubre de 2023, muchas organizaciones denunciaron los cincuenta años de fracaso de estas instituciones financieras internacionales, fracasos estrechamente relacionados con su obsoleto apoyo a las políticas de austeridad. El sector de la educación es uno de los más afectados por los recortes, congelamientos o recortes del gasto público, lo que a su vez tiene un impacto negativo desproporcionado en las niñas y las mujeres. Las niñas tienen más probabilidades de quedar excluidas del acceso a la educación básica cuando se recortan los presupuestos; las mujeres pierden acceso a algunas de las mejores oportunidades de trabajo decente como profesoras y otros puestos como parte del personal educativo; y tanto las niñas como las mujeres soportan una parte desproporcionada del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado que aumenta cuando fallan los servicios públicos. La austeridad en forma de avance de la privatización también socava la realización de los derechos humanos, en contra de lo dispuesto en el Artículo 17 de la Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos¹ sobre el derecho a la educación, en combinación con la Observación General 7 de la Comisión Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos sobre las obligaciones de los Estados en virtud de la Carta Africana en el contexto de la prestación privada de servicios sociales. El fortalecimiento de la educación pública garantiza que todas las personas disfruten de su derecho a la educación, independientemente de su condición.

En cuanto a la austeridad, la Cumbre de la ONU sobre la Transformación de la Educación se centró en particular en el impacto del uso por parte del FMI de las restricciones a la masa salarial del sector público, que son una política de austeridad emblemática. El Llamado a la Acción sobre Financiamiento de TES instó «al Fondo Monetario Internacional (FMI) y a otras instituciones internacionales a que eliminen los obstáculos, como las limitaciones salariales del sector público, que impiden aumentar el gasto en educación, y a que defiendan políticas que permitan una contratación significativa de profesores profesionales allí donde haya escasez».

2. El Reino de Marruecos es el único país africano que aún no ha ratificado la Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos.

3.1 resultados clave sobre austeridad y masa salarial

En la Tabla 3 del Anexo 3, para analizar las tendencias de la austeridad y su impacto en la educación, se presentan tres conjuntos de datos para los países de la Unión Africana:

- El cambio previsto en el gasto público total como % del PIB entre 2023 y 2025.
- El porcentaje del PIB gastado en la masa salarial del sector público.
- El asesoramiento más reciente del FMI sobre la masa salarial del sector público, basado en estudios detallados de tres fuentes diferentes.

Una vez más, los resultados son sorprendentes:

El 79% de los países de la Unión Africana tienen previsto reducir el gasto público total en % del PIB entre 2023 y 2025. De los 53 países estudiados en este cuadro:

- 9 países prevén **aumentar el gasto.**
- 1 país tiene previsto mantener el equilibrio.
- 22 países prevén recortar el gasto público entre **0 un 1%.**
- 9 países prevén reducir el gasto público entre un **1% y un 2%.**
- 11 países prevén recortar el gasto público **más de un 2%.**
- 1 país no tiene datos.

El 72% de los países de la Unión Africana gastan por debajo de la media mundial del porcentaje del PIB en la masa salarial del sector público:

- **15 países** por encima de la media mundial del 9%.
- **26 países** entre el 5% y el 9%.
- **12 países** por debajo del 5%.

A pesar de estos niveles ya bajos de gasto en mano de obra del sector público, 20 países han registrado descensos activos de su gasto en trabajadores del sector público en % del PIB en los últimos 5 años. Se trata de un ciclo descendente continuo.

En los 28 países de la Unión Africana en los que se han llevado a cabo estudios intensivos para examinar el rumbo de la política del FMI sobre la masa salarial del sector público:

- **A 19 países se les ha aconsejado **reducir** la masa salarial del sector público como porcentaje del PIB.**
- **A 8 se les ha aconsejado **congelar** la masa salarial del sector público como porcentaje del PIB.**
- Sólo a 1 país se le ha aconsejado aumentar el gasto salarial.

La educación es uno de los sectores con mayor gasto (a menudo entre el 15 y el 20%, como se muestra en la tabla 2, anexo 3). Cuando se produce una reducción general del gasto público, es casi imposible que los presupuestos de educación no se vean afectados, incluso cuando se hacen promesas para protegerlos.

Más concretamente, los profesores son casi siempre el grupo más numeroso de la masa salarial del sector público, por lo que cuando se recortan o congelan los salarios del sector público, casi siempre es necesario recortar el número de profesores (incluso cuando hay escasez de profesores) o recortar su salario (incluso cuando están mal pagados). Estas cuestiones se explican con más detalle en el breve informe [Educación contra la austeridad](#).

3.2 ¿Qué podría y debería hacer la unión africana en materia de austeridad?

A NIVEL NACIONAL

- Estudiar estos datos a nivel nacional e invertir la narrativa sobre la necesidad de recortar **las políticas salariales del sector público en general**, ya que éstas afectan profundamente, y a menudo de manera desproporcionada, a los docentes y demás personal educativo.
- Exigir y aplicar una evaluación de los derechos humanos de las medidas de austeridad, un análisis del impacto en los derechos humanos ex ante, durante y ex post de cada política o recomendación de austeridad o consolidación fiscal.
- **Apoyar a los Ministerios de Educación y otros grupos para recopilar pruebas sobre la escasez nacional de docentes** y los problemas de retención en los diferentes niveles (cotejados en relación con los puntos de referencia / estándares / alumnos por docente capacitado, etc.) y apoyar la planificación / proyecciones a largo plazo sobre los niveles de personal docente y educativo necesarios para cumplir con el ODS 4.
- **Garantizar que los datos sobre el impacto de la austeridad en la educación se pongan a disposición de los Ministerios de Finanzas / Planificación**, etc. y que los datos sobre la escasez de profesores / salario de los profesores estén sobre la mesa cuando los Ministerios disRecortean las políticas salariales del sector público con el FMI. La investigación ha revelado que el FMI y los Ministerios de Finanzas no suelen tener esos datos disponibles o activamente en cuenta cuando disRecortean y acuerdan las limitaciones de la masa salarial del sector público.
- **Presentar pruebas sobre** alternativas a la austeridad / recortes del sector público que podrían ayudar a transformar la financiación de la educación. Estas alternativas incluyen:
 - Ampliar las reformas fiscales progresivas (como se ha señalado anteriormente).
 - Reducir o eliminar la deuda (véase también más arriba).
 - Eliminar los flujos financieros ilícitos (véase financialtransparency.org y UNCTAD).
 - Eliminar el despilfarro en el gasto público.
 - Eliminar la corrupción.
 - Utilizar las reservas del gobierno para inversiones estratégicas a largo plazo en educación.
- **Apoyar programas de desarrollo de capacidades para que todos los actores clave** comprendan las conexiones entre las políticas de gasto / masa salarial del sector público y el impacto en la educación y la fuerza laboral educativa. En particular, desarrollar la capacidad de los parlamentarios, como representantes del pueblo, para impulsar la transparencia y la participación en los procesos de negociación de los programas de préstamos del FMI.
- **Apoyar a los Estados miembros para que den prioridad a la financiación pública y a la provisión de educación** en lugar de favorecer la delegación de la provisión de educación a actores privados, incluso a través de asociaciones público-privadas.

A NIVEL REGIONAL E INTERNACIONAL

- **Pedir a los miembros africanos de la Junta del FMI que garanticen que el FMI se comprometa a colaborar con los actores globales de la educación** - y que se desarrolle un diálogo sostenido con el FMI en torno a la agenda de financiamiento de la TES. No se puede poner fin a las dañinas políticas de austeridad y a las restricciones salariales sin que el FMI se sienta a la mesa para un debate serio y basado en pruebas que considere el papel clave de las instituciones en el establecimiento de políticas fiscales para avanzar en el progreso de los impuestos y la deuda.
- **Solicitar al FMI que recopile de forma rutinaria pruebas sobre el impacto de la consolidación fiscal en los servicios públicos, en particular las restricciones salariales del sector público** en la educación, incluyendo el número de profesores (en diferentes niveles), la retención de profesores y los presupuestos educativos, y que

lo publique anualmente. Ofrecer apoyo al análisis de estas pruebas

- Solicitar al FMI que aplique una evaluación de derechos humanos de las medidas de austeridad, un análisis de impacto de derechos humanos ex-ante, durante y ex-post de cada política o recomendación de austeridad o consolidación fiscal
- **Enviar un mensaje colectivo de la Unión Africana para solicitar que el FMI cambie su práctica estándar / orientación** para que en todas las discusiones del Artículo IV a nivel nacional, se consideren las pruebas sobre el estado actual de la profesión docente / la escasez de docentes antes de hacer cualquier recomendación de recortes o congelaciones de las facturas salariales que puedan afectar a la profesión.
- **Apoyar una sesión sobre educación / la agenda financiera de los TES en cada reunión anual y de primavera** del FMI / Banco Mundial - que involucre tanto a los Ministerios de Finanzas como a los Ministerios de Educación y aborde las cuestiones financieras estratégicas tratadas en este documento.
- **Apoyar al nuevo Grupo de Alto Nivel de la ONU sobre la Profesión Docente para documentar el impacto de las restricciones de la masa salarial del sector público** en la fuerza laboral educativa y hacer recomendaciones firmes para la acción.



Escuela primaria en Malawi. CRÉDITO: THOKO CHIKONDI / ACTIONAID

4. CONCLUSIÓN

El Año de la Educación de la Unión Africana llega en un momento crítico y podría ayudar a acelerar el progreso de la educación en todo el continente. Para lograr avances significativos será importante centrarse en la financiación, además del enfoque convencional sobre la parte de los presupuestos nacionales que se destina a la educación (aunque esto sea importante). Hay que prestar atención al tamaño global de los presupuestos gubernamentales, que determina lo que significa en la práctica una cuota del 20%. Esto significa salir de la zona de confort habitual de la educación para participar en debates estratégicos a nivel nacional, regional y mundial sobre cuestiones críticas de políticas fiscales, de deuda y de austeridad, y sobre cómo determinan los recursos disponibles para la educación.

En 2016, [el Informe de la Comisión de Educación](#) observó que, en todo el mundo, el 97% de la financiación disponible para los sistemas educativos públicos procede de recursos nacionales.³ Toda la ayuda bilateral y multilateral para la educación, y todos los préstamos para la educación, suman menos del 3% de los recursos totales. Sin embargo, las reuniones regionales e internacionales sobre educación dedican habitualmente más del 90% de su tiempo a hablar del 3% e ignoran en gran medida lo que puede hacerse para ampliar la financiación nacional. Esto se puso en tela de juicio en [la Cumbre sobre la Transformación de la Educación \(TES\)](#) y, en particular, en [el documento de debate de la TES sobre el financiamiento y el llamado a la acción sobre el financiamiento de la educación](#).

Si bien los países miembros de la Unión Africana han realizado algunos progresos al centrarse en garantizar que una mayor **parte** de los presupuestos nacionales se destine a la educación (haciendo hincapié en el punto de referencia del 20%), esto crea algunas tensiones con la salud y otros sectores, y existen límites en cuanto a la parte de los ingresos nacionales que puede asignarse a la educación cuando existen demandas

3. Esta cifra varía en función de los distintos grupos de renta, pero incluso en los países de renta baja sólo el %18 del gasto total procede de la ayuda exterior al desarrollo, y en los países de renta media-baja sólo el %2 ([véase Education Finance Watch 2021](#)).

contrapuestas. Centrarse en la **cuantía** del presupuesto público global, que depende en gran medida de los ingresos fiscales (y en el que influyen significativamente la deuda y las políticas macroeconómicas), podría ser transformador y ayudar a construir una causa común con otros sectores (ya que una marea creciente de ingresos fiscales puede levantar a todos los sectores juntos).

La Unión Africana ya ha desempeñado un papel importante a nivel mundial a la hora de exigir cambios en la forma en que se establecen y aplican las normas fiscales, y los avances hacia una Convención de Cooperación Tributaria de la ONU no se habrían producido sin los esfuerzos coordinados de los países africanos. Esto debe mantenerse, y ahora se necesitan esfuerzos regionales e internacionales similares para abordar la crisis de la deuda, que actualmente está socavando la capacidad de avanzar en educación y otros objetivos de desarrollo en muchos países africanos. La Unión Africana tiene una oportunidad similar de oponerse a la desacreditada ideología de las instituciones financieras internacionales, que impulsan políticas de austeridad obsoletas con un impacto devastador en la educación.

En la actualidad, el FMI y muchos ministerios de finanzas consideran el gasto en educación como puro consumo, algo que no produce un rendimiento económico significativo. Pero esto se basa en un pensamiento a corto plazo. Aunque en un periodo de tres a cinco años pueda parecer que la educación no proporciona un rendimiento instantáneo (aunque a menudo sea popular políticamente), a largo plazo está ampliamente considerada como la inversión económica más sólida que puede hacer cualquier país. Las mejoras más espectaculares en la suerte de los Estados en materia de desarrollo se basan en una inversión sostenida en los sistemas de educación pública, pero esto requiere una inversión a largo plazo y un pensamiento estratégico a largo plazo. El Año de la Educación de la Unión Africana debería marcar el momento en el que los gobiernos africanos cambien de mentalidad, piensen y planifiquen a largo plazo y reconozcan la educación como la mejor inversión que puede hacerse para cumplir la visión de la Agenda 2063.

Hay muchos líderes africanos audaces que defendieron la educación en las luchas de liberación y en los primeros años de independencia, como Nyerere, Nkrumah, Lumumba y Cabral, que reconocieron que la inversión en educación era fundamental para cumplir la promesa de equidad y justicia. Pero las fuerzas económicas mundiales no han cambiado fundamentalmente en los últimos 70 años. La arquitectura financiera mundial se configuró al final de la Segunda Guerra Mundial (con la creación del FMI y el Banco Mundial), antes de que la mayoría de los países africanos alcanzaran la independencia. Las normas mundiales sobre fiscalidad y deuda, las estructuras de voto en instituciones clave y las ideologías hegemónicas de austeridad permanecen sin mayores cambios, y significan poderosos obstáculos para avanzar en materia de educación.

El Año de la Educación de la Unión Africana podría y debería ser un punto de inflexión. El ex Presidente de Tanzania, Kikwete, preside la Asociación Mundial por la Educación y el Presidente de Ghana, Akufo- Addo, está impulsando la declaración sobre la financiación de la educación que fue defendida por primera vez por el ex Presidente de Kenia, Kenyatta, en 2021. Los líderes de la sociedad civil también se están pronunciando a favor de un cambio fundamental, reconociendo los vínculos existentes entre el cambio de los sistemas educativos y un cambio más amplio del sistema económico. Pero es necesario que muchos más líderes se manifiesten en todo el continente para garantizar que 2024 sea realmente un año transformador para la educación, invirtiendo primero en una educación pública de calidad para todos.

Anexo 1: Cuadro 1. Datos sobre fiscalidad y educación

| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
|------------------------------------|---|---|--|---|--|--|--|---|--|
| Países de la Unión Africana | Pérdida fiscal total (del State of Tax Justice Report 2023, Tax Justice Network) (US\$ millions) | Relación impuestos/PIB Our World In Data 2022 (* = otras fuentes utilizadas) | PIB en millones de USD Datos (worldbank.org) (2022) | Ingresos fiscales en Millones US\$ (calculados a partir de las columnas 3 y 4) | Ingresos adicionales si se incrementa en cinco puntos porcentuales la relación impuestos/PIB – (calculado a partir de las columnas 3 y 5) en millones de \$ | Aumento del presupuesto de educación si el 20% de éste se destina a la educación – (calculado a partir de la columna 6) en millones de US\$ | Número de niños y niñas sin escolarizar en edad de cursar primaria (2022) Estimaciones de la UNESCO sobre educación | Número de niños y niñas sin escolarizar en edad de cursar primaria, mujeres (2022) Estimaciones de la UNESCO sobre educación | Número de niños y niñas en edad de asistir a la escuela primaria que cubriría el incremento de la columna 7 al coste actual por alumno/a* basado en el Informe GEM 2023, Tabla 1, columna I |
| Argelia | 62.5 | 14.1 | 194,998 | 27,495 | 9,750 | 1,950 | 60,620 | 31,330 | n/a |
| Angola | 309.8 | 22.4 | 106,782 | 23,919 | 5,339 | 1,067 | 1,165,000 | 740,200 | n/a |
| Benín | 16.3 | 13.2* | 17,396 | 2,296 | 870 | 174 | 166,200 | 93,680 | 840,579 |
| Botsuana | 16 | 23.9 | 20,355 | 4,865 | 1,018 | 204 | 44,910 | 20,380 | n/a |
| Burkina Faso | 12.3 | 15.9 | 18,820 | 2,992 | 941 | 188 | 928,400 | 454,500 | 657,342 |
| Burundi | 1.9 | 16.2 | 3,338 | 541 | 167 | 33 | 199,100 | 82,590 | n/a |
| Camerún | 65.8 | 13.0 | 43,644 | 5,674 | 2,182 | 436 | 558,700 | 303,300 | n/a |
| Cabo Verde | 11.2 | 17.8 | 2,226 | 4,396 | 1,235 | 247 | 3,417 | 1,936 | 149,064 |
| República Centrafricana | 0.4 | 7.2 | 2,383 | 276 | 192 | 38 | 404,000 | 208,400 | n/a |
| Chad | 5.3 | 7.9 | 12,704 | 1,004 | 635 | 127 | 1,234,000 | 693,900 | 1,154,545 |
| Comoras | 13.8 | 7.7 | 1,242 | 96 | 62 | 12 | 39,580 | 20,380 | n/a |
| Congo | 577.8 | 8.7 | 15,817 | 1,376 | 791 | 158 | 141,300 | 72,940 | n/a |
| Costa de Marfil | 121.3 | 12.9 | 70,019 | 9,032 | 3,501 | 700 | 389,000 | 213,600 | 1,380,670 |
| RDC | 210.6 | 12.0 | 64,719 | 7,766 | 3,236 | 647 | 3,324,000 | 1,669,000 | n/a |
| Yibuti | 11.2 | 10.6 | 3,515 | 373 | 176 | 35 | 34,600 | 19,280 | 27,777 |
| Egipto | 438.4 | 15.2 | 476,747 | 72,466 | 23,837 | 4,767 | 117,200 | 40,610 | n/a |
| Equat. Guinea | 9.9 | 5.0 | 12,029 | 674 | 674 | 135 | 116,200 | 56,250 | n/a |
| Eritrea | 1.3 | 8.0* | 2,065 | 165 | 103 | 21 | 275,300 | 139,400 | n/a |
| Eswatini | 16.3 | 24.7 | 4,790 | 1,183 | 239 | 48 | 15,210 | 9,229 | n/a |
| Etiopía | 53.4 | 11.6* | 126,783 | 14,707 | 6,339 | 1,268 | 3,354,000 | 1,949,000 | 9,323,529 |
| Gabón | 47.2 | 22.2 | 21,071 | 4,678 | 1,054 | 211 | n/a | n/a | n/a |
| Gambia | 18.2 | 9.2 | 2,187 | 201 | 109 | 22 | 70,220 | 24,400 | 119,565 |
| Ghana | 115.0 | 13.1 | 73,766 | 9,663 | 3,688 | 738 | 510,600 | 227,500 | n/a |
| Guinea | 7.9 | 11.4 | 20,999 | 2,394 | 1,050 | 210 | 478,200 | 274,100 | 1,228,070 |
| Guinea Bissau | 1.6 | 9.4 | 1,634 | 154 | 82 | 16 | 123,700 | 64,040 | n/a |
| Kenia | 189.8 | 14.5 | 113,420 | 16,446 | 5,671 | 1,134 | 727,200 | n/a | 2,772,616 |
| Lesotho | 2.0 | 33.1 | 2,236 | 741 | 112 | 22 | 6,639 | 2,790 | 34,161 |

| | | | | | | | | | |
|----------------|--------------|------|---------|----------------|----------------|---------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Liberia | 205.8 | 12.4 | 4,001 | 496 | 200 | 40 | 240,800 | 106,200 | 164,609 |
| Madagascar | 13.0 | 9.2 | 15,297 | 1,407 | 765 | 153 | 678,800 | 295,600 | n/a |
| Malawi | 33.1 | 8.3 | 13,165 | 1,093 | 658 | 132 | 447,200 | 211,800 | 1,064,516 |
| Malí | 34.7 | 13.4 | 18,827 | 2,523 | 941 | 188 | 1,409,000 | 738,300 | 650,519 |
| Mauritania | 8.2 | 12.5 | 9,781 | 1,223 | 489 | 98 | 222,100 | 107,200 | 284,058 |
| Mauricio | 312.2 | 19.5 | 12,948 | 2,525 | 647 | 129 | 122 | 0 | 373,913 |
| Marruecos | 982.5 | 21.2 | 130,193 | 27,601 | 6,510 | 1,302 | 120,400 | 54,360 | n/a |
| Mozambique | 147.3 | 21.3 | 18,406 | 3,920 | 920 | 184 | 330,200 | 182,600 | n/a |
| Namibia | 57.33 | 26.7 | 12,915 | 3,448 | 646 | 129 | 5,644 | 1,915 | n/a |
| Níger | 1.1 | 9.6* | 15,342 | 1,473 | 767 | 153 | 2,081,000 | 1,083,000 | 1,296,610 |
| Nigeria | 554.0 | 7.2* | 472,624 | 34,029 | 23,631 | 4,726 | 9,842,000 | 4,797,000 | n/a |
| Ruanda | 5.1 | 14.3 | 13,311 | 1,903 | 665 | 133 | 97,400 | 37,170 | 488,970 |
| Santo Tomé y P | 0.1 | 11.6 | 543 | 63 | 27 | 5 | 2,517 | 1,073 | n/a |
| Senegal | 82.3 | 18.5 | 27,684 | 5,122 | 1,384 | 277 | 933,800 | 396,500 | 644,186 |
| Seychelles | 121.5 | 27.0 | 1,588 | 429 | 79 | 16 | 3 | 0 | 4,095 |
| Sierra Leona | 7.1 | 10.7 | 4,095 | 438 | 205 | 41 | 213,500 | 96,390 | 127,329 |
| Somalia | 3.3 | 2.2 | 10,420 | 229 | 520 | 104 | n/a | n/a | n/a |
| Sudafrica | 2,006.3 | 27.8 | 405,271 | 112,665 | 20,263 | 4,053 | 776,400 | 340,600 | 1,482,985 |
| Sudán | 3.7 | 3.0 | 51,662 | 1,550 | 2,583 | 517 | 3,308,000 | 1,289,000 | n/a |
| Tanzania | 124.7 | 11.2 | 75,732 | 8,482 | 3,787 | 757 | 1,907,000 | 941,200 | n/a |
| Togo | 10.6 | 13.2 | 8,341 | 1,101 | 417 | 83 | 97,690 | 42,440 | 336,032 |
| Túnez | 307.7 | 32.5 | 46,304 | 15,049 | 2,315 | 463 | 5,811 | 2,124 | 80,117 + |
| Uganda | 34.3 | 11.1 | 45,567 | 5,058 | 2,278 | 456 | 1,065,000 | 441,600 | n/a |
| Zambia | 829.5 | 16.4 | 29,163 | 4,783 | 1,458 | 291 | 471,200 | 201,300 | 613,924 |
| Zimbabue | 51.3 | 14.9 | 27,366 | 4,077 | 1,368 | 274 | 161,600 | 66,410 | n/a |
| TOTAL | 8,274 | | | 456,260 | 146,576 | 29,312 | 38,904,483 | 18,846,517 | 25,299,781 |

Nota - hay 55 países de la Unión Africana, pero se cubren 52 países porque no hay datos suficientes sobre la República Árabe Saharaui Democrática (Sáhara Occidental), Sudán del Sur y Libia

*. El costo actual por alumno/a es a menudo más bajo de lo que debería ser, pero proporciona una indicación de la magnitud del impacto: en casi todos los casos sería más que suficiente para escolarizar a todos los niños y todas las niñas sin escolarizar y abarcar a muchos más.

+ =. alumnos/as de secundaria - se utiliza cuando no se dispone de datos de primaria pero sí de secundaria.

- 14 países por debajo del 10%.
- 20 países entre el 10% y el 15%.
- 7 países entre el 15% y el 20%
- 9 países entre el 20% y el 30%
- 2 países por encima del 30%

Anexo 2: Cuadro 2. Datos sobre la deuda y educación

| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|------------------------------------|--|--|--|--|
| Países de la Unión Africana | Riesgo de sobreendeudamiento (Nov 2023) DSAlist.pdf (imf.org) | Análisis de riesgo de Debt Justice (2023) | Pagos de la deuda externa como porcentaje de los ingresos públicos 2022 Debt data portal | Gasto en educación como porcentaje del gasto público total GEM Report 2023: Cuadro 1, column H |
| Argelia | n/a | Ningún riesgo identificado | 0.2 | n/a |
| Angola | n/a | Crisis | 30.9 | n/a |
| Benín | Moderado | Crisis | 23.1 | 17.7 |
| Botsuana | n/a | Ningún riesgo identificado | 2.9 | n/a |
| Burkina Faso | Moderado | Ningún riesgo identificado | 8.3 | 22.7 |
| Burundi | Alto | Riesgo de crisis de la deuda pública | 4.8 | 19.5 |
| Camerún | Moderado | Crisis | 24.6 | 15.2 |
| Cabo Verde | Alto | Crisis | 24.2 | 16.9 |
| República Centrafricana | Alto | Riesgo de crisis de la deuda pública | 9.0 | n/a |
| Chad | Alto | Crisis | 18.5 | 15.7 |
| Comoras | Alto | Riesgo de crisis de la deuda pública | 8.6 | n/a |
| Congo | Sobreendeudamiento | Crisis | 21.0 | 15.6 |
| Costa de Marfil | Moderado | Crisis | 24.8 | 16.6 |
| RDC | Moderado | Ningún riesgo identificado | 9.7 | 14.0 |
| Yibuti | Alto | Crisis | 34.1 | 14.0 |
| Egipto | n/a | Crisis | 18.8 | n/a |
| Equat. Guinea | n/a | n/a | n/a | n/a |
| Eritrea | Sobreendeudamiento | Ningún riesgo identificado | 4.0 | n/a |
| Eswatini | n/a | Ningún riesgo identificado | 4.3 | n/a |
| Etiopía | Sobreendeudamiento* | Crisis | 27.3 | n/a |
| Gabón | n/a | Crisis | 18.9 | n/a |
| Gambia | Alto | Crisis | 23.1 | 11.4 |
| Ghana | Sobreendeudamiento | Crisis | 28.2 | 18.6 |
| Guinea | Moderado | Crisis | 13.7 | 14.3 |
| Guinea Bissau | Alto | Crisis | 19.4 | n/a |
| Kenia | Alto | Crisis | 18.9 | 19.0 |
| Lesotho | Moderado | Ningún riesgo identificado | 6.6 | 14.4 |
| Liberia | Moderado | Riesgo de crisis de la deuda pública | 7.0 | 7.4 |
| Madagascar | Moderado | Crisis | 9.1 | 19.8 |
| Malawi | Sobreendeudamiento | Crisis | 43.2 | 15.8 |
| Mali | Moderado | Riesgo de crisis de la deuda pública y privada | 11.4 | 16.2 |
| Mauritania | Moderado | Crisis | 26.1 | 9.1 |
| Mauricio | n/a | Riesgo de crisis de la deuda privada | 8.1 | 14.5 |
| Marruecos | n/a | Riesgo de crisis de la deuda pública | 14.3 | n/a |
| Mozambique | Alto | Crisis | 17.3 | 17.4 |
| Namibia | n/a | n/a | 7.6 | n/a |
| Níger | Moderado | Riesgo de crisis de la deuda pública y privada | 11.9 | 16.3 |
| Nigeria | n/a | Ningún riesgo identificado | 5.8 | n/a |
| Ruanda | Moderado | Riesgo de crisis de la deuda pública | 6.6 | 15.5 |
| Santo Tomé y P | Sobreendeudamiento | Riesgo de crisis de la deuda pública y privada | 5.1 | 20.1 |
| Senegal | Moderado | Crisis | 25.1 | 21.5 |

| | | | | |
|--------------|---------------------|--|--|---|
| Seychelles | n/a | Riesgo de crisis de la deuda pública y privada | 14.3 | 11.8 |
| Sierra Leona | Alto | Crisis | 22.7 | 21.6 |
| Somalia | Sobreendeuda miento | Crisis | 9.3 | 3.0 |
| Sudafrica | n/a | Ningún riesgo identificado | 6.8 | 20.9 |
| South Sudan | Alto | Crisis | 26.8 | n/a |
| Sudan | Sobreendeuda miento | Crisis | 15.3 | n/a |
| Tanzania | Moderado | Riesgo de crisis de la deuda pública | 14.1 | 20.5 |
| Togo | Moderado | Riesgo de crisis de la deuda pública y privada | 12.4 | 21.8 |
| Túnez | n/a | Crisis | 24.3 | n/a |
| Uganda | Moderado | Riesgo de crisis de la deuda pública | 9.6 | 16.5 |
| Zambia | Sobreendeuda miento | Crisis | 51.1 | 17.1 |
| Zimbabue | Sobreendeuda miento | Crisis | 3.0 | 19.0 |
| TOTAL | 8,274 | | 28 más del 12% 20 más del 18% | 28 países gastan menos del 20% y 10 países gastan menos del 15% de su presupuesto en educación. Sólo 7 países superan el 20% de referencia, 18 no tienen datos |

*Etiopía incumplió el pago de su deuda soberana en diciembre de 2023, lo que no se recoge en los datos del FMI, que se publicaron en noviembre de 2023.

Según el FMI, de los 52 países de la Unión Africana enumerados:

- 8 países están en **dificultades de endeudamiento**
- 13 países corren un **alto riesgo de sobreendeudamiento**
- 17 países corren un **riesgo moderado de sufrir dificultades de endeudamiento**
- 14 países no disponen de datos

Según Debt Justice, de los 52 países de la Unión Africana incluidos en la lista:

- 27 países están en **crisis de deuda**
- 14 países están en **alto riesgo de crisis de deuda pública y privada**
- 9 países no tienen riesgo identificado
- 2 países no disponen de datos

Anexo 3: Cuadro 3. Los datos sobre austeridad y educación

| 1 | 2 | 3 | 4 |
|------------------------------------|--|---|---|
| Países de la Unión Africana | Variación prevista del gasto público total en % del PIB de 2023 a 2025 (extraído de <i>Acabar con la Austeridad: Un informe global sobre recortes presupuestarios y reformas sociales perjudiciales en 2022-25 - Sept 2022</i>) | % del PIB gastado en el salario del sector público y variación en los últimos cinco años % del PIB gastado en el salario del sector público y variación en los últimos cinco años Indicadores mundiales de burocracia (worldbank.org) | Asesoramiento más reciente del FMI sobre la masa salarial (donde esté disponible - basado en la investigación <i>Lo público frente a la austeridad</i> y * = <i>La pandemia y el sector público</i> ** del Human Rights Watch <i>Vendaje para una herida de bala: Los suelos de gasto social del FMI y la pandemia de Covid-19</i> HRW |
| Argelia | -2.2 | 12.6 - disminución | |
| Angola | -2.2 | 5.7 - disminución | |
| Benín | -0.8 | 4.5 - disminución | |
| Botsuana | -2.4 | 15.6 - aumento | |
| Burkina Faso | -0.2 | 9.4 - aumento | Recorte* |
| Burundi | -2.0 | 8.1 - aumento | |
| Camerún | -0.9 | 4.6 - disminución | Congelación** |
| Cabo Verde | -4.2 | 12.7 - aumento | Recorte** |
| República Centroafricana | 0.2 | 5.2 - even | |
| Chad | -1.0 | 7.0 - aumento | Recorte** |
| Comoras | -0.5 | 5.2 - disminución | Increase* |
| Congo | -0.3 | 6.6 - aumento | Recorte** |
| Costa de Marfil | 0.1 | 5.0 - aumento | |
| RDC | -0.6 | 5.0 - disminución | Recorte** |
| Yibuti | -1.0 | 6.2 - disminución | |
| Egipto | -0.3 | 5.0 - disminución | |
| Equat. Guinea | -0.3 | 3.5 - aumento | |
| Eritrea | -0.6 | 15.8 - aumento | |
| Eswatini | -1.8 | 13.0 - disminución | |
| Etiopía | 1.2 | 6.6 - disminución | |
| Gabón | -1.0 | 7.7 - disminución | Recorte ** |
| Gambia | -3.1 | 4.1 - aumento | Congelación** |
| Ghana | -0.9 | 7.4 - aumento | Recorte |
| Guinea | 1.0 | 3.8 - even | Congelación* |
| Guinea Bissau | -0.8 | 6.6 - aumento | Recorte** |
| Kenia | -0.9 | 4.5 - disminución | Recorte |
| Lesotho | -1.6 | 19.4 - aumento | |
| Liberia | -1.2 | 9.7 - aumento | Recorte |
| Madagascar | -0.6 | 5.2 - aumento | |
| Malawi | -1.6 | 8.1 -aumento | Congelación* |
| Malí | -0.1 | 6.1 - aumento | Congelación* |
| Mauritania | 0.2 | 5.4 - disminución | Increase** |
| Mauricio | -0.4 | 8.8 - even | |
| Marruecos | -1.3 | 12.4 - aumento | |
| Mozambique | -5.8 | 12.8 - aumento | Recorte** |
| Namibia | -0.1 | 16.6 - even | |
| Níger | -0.2 | 3.8 - disminución | |
| Nigeria | -0.3 | 1.6 - disminución | Recorte |

| | | | |
|----------------|---|---|--|
| Ruanda | 0.2 | 5.0 - aumento | Congelación* |
| Santo Tomé y P | -0.6 | 10.9 - aumento | |
| Senegal | 1.5 | 5.8 - aumento | Congelación |
| Seychelles | -6.5 | 14.2 - aumento | Recorte ** |
| Sierra Leona | -0.2 | 7.9 - aumento | Recorte |
| Somalia | n/a | 4.7 - aumento | |
| Sudafrica | -3.7 | 12.7 - aumento | |
| South Sudan | 2.7 | 5.3 - disminución | |
| Sudan | 1.6 | 2.9 - disminución | Recorte** |
| Tanzania | 0.0 | 4.2 - disminución | Recorte |
| Togo | -0.1 | 5.4 - aumento | Congelación* |
| Túnez | -2.6 | 17.6 - aumento | |
| Uganda | -1.5 | 3.6 - aumento | Recorte |
| Zambia | -2.5 | 8.3 - disminución | Recorte |
| Zimbabue | -0.4 | 6.4 - disminución | Recorte |
| TOTAL | 9 países aumentan 1 = incluso 11 reducciones 0-1 9 recortes 1-2 11 recortes superiores al 2% | 12 inferiores al 5% 26 5-9% 15 por encima del 9% | 19 recortes, 8 congelación, 2 aumento |

Febrero 2024

Agradecimientos

Este informe ha sido investigado y redactado por David Archer and Ashina Mtsumi (ActionAid International).

Joan Njoroge, Roos Saalbrink, Teresa Anderson, Wangari Kinoti, (ActionAid International), Susan Otieno (ActionAid Kenia), Celestine Odo (ActionAid Nigeria), El Hadj Moussa Sarr (ActionAid Senegal), Ucizi Ngulube (ActionAid Zambia), Solange Akpo (Campaña de la Red Africana de Educación para Todos (ANCEFA)), Maria Ron Balsera (Centro de Derechos Económicos y Sociales), Dennis Sinyolo y Jennifer Ulrick (Internacional de la Educación), Riska Koopman (Alianza Mundial por la Justicia Fiscal), Julie Juma (Campaña Mundial por la Educación), Aya Douabou, Juana Barragán, Vicente Silva (Global Initiative for Economic, Social and Cultural Rights), Bernadette O'Hare (Government Revenue and Development Estimations (GRADE) - Universidad de St Andrews), Anjela Taneja, Christian Hallum, Didier Jacobs, Eduard Beukman, Nabil Abdo (Oxfam), Chenai Mukumba, Francis Kairu, Isaac Agyiri, Ishmael Zulu (Tax Justice Network Africa), Carolina Finette, Liz Nelson (Tax Justice Network). Iolanda Fresnillo (European Network on Debt and Development - EURODAD) también aportó valiosas ideas.

Agradecemos especialmente a Magdalena Belén Rochi Monagas y Aya Douabou (Global Initiative for Economic, Social and Cultural Rights) por revisar esta traducción.

Cofinanciado por Educación en Voz Alta. Esta publicación ha sido producida con el apoyo financiero de Educación en Voz Alta. Su contenido es responsabilidad exclusiva de TaxEd Alliance y no refleja necesariamente las opiniones de los donantes Oxfam Denmark y GPE.

EDUCACIÓN en VOZ ALTA
promoción y responsabilidad social

GPE
Transformando la educación

actionaid

CENTER for
ECONOMIC and
SOCIAL RIGHTS

Centre for Transparency and Accountability in Education
COTAE
"Quality Education for Lifetime Building"

Education International
Internationale de l'Éducation
Internacional de la Educación

GLOBAL ALLIANCE
FOR TAX JUSTICE

GLOBAL CAMPAIGN FOR
EDUCATION

PLAN
INTERNATIONAL

Global Initiative
for Economic, Social
& Cultural Rights

GRADE

Organisation Mondiale pour l'Éducation Précoce
World Organization for Early Childhood Education
Organización Mundial para la Educación Precoz

OXFAM

ISER
INITIATIVE FOR SOCIAL AND ECONOMIC RIGHTS

ancefa
Alliance for All

TAX
ED
ALLIANCE

TAX JUSTICE
NETWORK

TAX JUSTICE
NETWORK
AFRICA

YOUNG
URBAN
WOMEN'S
MOVEMENT